

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**14666** *EL VENDRELL*

Edicto

Javier Maldonado Ferrando, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia 3 El Vendrell (UPAD) 3,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso voluntario y consecutivo 155/2020 Sección: 3

NIG•. 43163 - 42 - 1 - 2020 - 8062502

Clase de concurso: Voluntario y Consecutivo

Fécha del auto de declaración y conclusión: 21 de julio de 2020.

Persona concursada: Ramon Blasco Dorante, con DNI 39709658C y domicilio calle JUAN CARLOS 1 26 43982 Roda De Berà (Tarragona).

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal; a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 1843 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Queda la resolución recaída a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

El Vendrell, 23 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Javier Maldonado Ferrando.

ID: A210018494-1